

ACTA JUNTA DE BARRIO DE LA CANYADA Nº 03/2025 (24/03/2025)

Se celebra el día 24 de marzo de 2025 en el salón de actos del Centro Social con carácter ordinario a las 19.34h con los siguientes asistentes acreditados:

Junta de Barrio	
Presidenta	Gloria Remacha (Alianza emergencia climática) (con derecho a voto)
Secretaria	María Hidalgo (AVV La Canyada)
Presidenta suplente	Alicia Salas (Adona't)
Secretaria Suplente	María Zaragoza (C. Bosques del Turia)
Representación del Ayuntamiento y Partidos Políticos	
Concejales	Paqui Periche Chinillach (Participación Ciudadana) Lucas Jodar (Smart-City)
Técnico/a	Si
VOX (Daniel Arigita Del Cacho) Compromís (Carmen Gayà y Carles Martí) PP (Mª José López)	

Representantes de las asociaciones de La Canyada (con derecho a 1 voto por asociación)		
ASOCIACIÓN	REPRESENTANTE	Asistentes
AVUC	(T) Miguel Angel Sanz	
	(S) Juan Enrique Palencia	
AVV La Canyada	(T) Lola Salas	Si
	(S) María Hidalgo Solera	Si
Adona't	(T) Alicia Salas Trejo	
	(S) Josefa González	
Asociación Ecologista AGRÓ	(T) Cristina Domingo	Si
	(S) Quico Martí	Si
Alianza per la emergència climàtica	(T) Gloria Remacha	Si
	(S) Paco Mata	
CORO	(T) Rosa Mari Sendra	
	(S) Alexia Vidal	Si
Coordinadora Bosques del Turia	(T) María Zaragoza	Si
	(S) Vicente Segarra	
Asociación por la defensa del Arbolado	(T) Agapito Prieto	Si
	(S) Penny MacDonald	Si
Banda de música	(T) Paco Sabater	
	(S) Jose L. Choren	
Protectora Gats de La Canyada	(T) Yolanda Bertolucci	
As. Tertulies literàries	(T) Mª Carmen de Diego	
As. Canyada d'Art	(T) Mª Dolores Vidal	
	(S) Rosa Mª Alcañiz	
As. Vecinos del Plantío	(T) Juan Julian Pardo	
	(S) Mª Carmen Roca	
Asociación Peñacañada	(T) Nieves Ochoa Peiró	
	(S) Paz Mallent Llorens	
AMMPP IES La Canyada	(T) Ángela Cano Santamaría	
	(S) Inés García García	
Comunidad Energética Local de La Canyada	Antonio González Megia	
	José Bosch Manrique	Si
La Canyà Swing	José Vicente Borrás Moreno	Si
La Cañada Despierta	Mariam Muro Roselló	Si
	Susana Milán Navarro	Si

Y se tratan los siguientes temas reflejados en el orden del día de la convocatoria:

1. **Lectura y aprobación del acta anterior:** Se aprueba por unanimidad el acta 02/2025 de la reunión celebrada el 17 de febrero de 2025
2. **Nuevas incorporaciones de asociaciones a la Junta de Barrio:** Se incorpora la Asociación La Cañada Despierta, ya incluida en la presente acta.
3. **Número de ruegos y preguntas.** Se apuntan los vecinos y vecinas que desean intervenir en ruegos y preguntas.
4. **Situación de los barrancos de La Canyada ante futuras DANAS. Se requiere la presencia de la concejalía responsable.**
 - **Riesgos**
 - **Actuaciones previstas y actuaciones posibles**
 - **Resumen de la charla realizada por expertos de la fundación Limne el pasado 21 de febrero**
 - **Soluciones para la situación de algunos colectores y del problema de la mezcla de aguas pluviales y fecales cuando llueve copiosamente.**

La teniente de alcalde responsable del área no ha podido acudir a la Junta de Barrio. En la presentación pública del plan de emergencias de Paterna, no se incluía la prevención sino la actuación en caso de emergencias y no se trató el tema de los barrancos.

La representante de la AVV La Canyada realiza un resumen de la charla que impartieron dos representantes de la Fundación LIMNE en el C. Social de La Canyada. Se adjunta como ANEXO 1.

Se entabla un debate y se decide pedir al Ayuntamiento que haga las gestiones oportunas para conseguir que el Barranco del Rubio sea incluido en el catálogo de PATRICOVA, ya que, en este catálogo de zonas inundables, solo está incluido un tramo del barranco de La Font (y calle 232), de todos los barrancos de La Canyada.

La representante de La Cañada Despierta informa de que, en las últimas obras realizadas para la construcción de la nueva estación de La Vallesa, por parte del FGV, se han canalizado las aguas pluviales y se han derivado al Barranco del Rubio, lo que agrava el problema ya existente. También informa del deterioro de las balsas existentes (calle paralela al barranco del Rubio), así como de los tanques de agua, lo que hace que sean prácticamente inoperantes. Sería necesario que periódicamente se limpiaran para una posible emergencia. (Se adjuntan fotos de su estado en el anexo 1)

La Junta de Barrio desea comunicarse personalmente con la responsable del Ayuntamiento en estos temas para aunar posibles proyectos y enterarse de cuando se tiene previsto ir implementándolos, para lo cual se presta a adaptarse a la agenda de la persona responsable. La presidenta de la J. de Barrio, intentará una cita.

5. Información sobre la constitución del Consejo territorial de Participación Ciudadana, así como de otros Consejos Sectoriales. Presupuestos aprobados por el Ayuntamiento. Información sobre los mismos. Respuesta del Síndic de Greuges instando al Ayuntamiento a contestar sobre dichas cuestiones

El 5 de noviembre de 2024 se contestó a FAVEPA y al Síndic de Greuges de la constitución de los diferentes órganos de Participación Ciudadana. Parece que no se pudieron abrir los documentos enviados y de allí el requerimiento de contestación. Se han enviado nuevamente.

La Concejala de Participación Ciudadana comunica que solo faltan dos Juntas de Barrio por constituirse y que está intentando que, a la mayor brevedad posible, se constituyan los consejos Sectoriales y el Consejo Territorial. Indica también que la constitución de los diferentes Consejos sectoriales depende de las concejalías correspondientes y que ya se han comunicado con ellos.

Se insta a que se constituyan a la mayor brevedad posible porque ya llevan más de dos años sin reunirse y, en concreto, el de Medio Ambiente y urbanismo y el de Clima son muy importantes y podrían empezar con los representantes ya elegidos y que, poco a poco, se vayan uniendo los que falten. Podría estudiarse la oportunidad de unir el de Medio Ambiente y el de Clima, si eso facilitase su puesta en marcha.

En cuanto a los presupuestos participativos se comunica que los presupuestos ya están aprobados y no hay dinero para inversiones directas, por ello, no hay en qué participar ya que los gastos ordinarios del Ayuntamiento son muy altos y se llevan todo el presupuesto. En los remanentes de tesorería puede que quede algo de dinero y pase a presupuestos participativos.

6. Información sobre la implementación de los cambios anunciados en la limpieza de calles y las campañas de concienciación. Revisión de la colocación de los contenedores.

Se indica que se ha notado una mejora en la limpieza

Sigue habiendo problemas en cómo quedan los contenedores tras pasar el camión que los recoge porque, a veces, se quedan en mitad de la calle, sobre todo en aquellas en las que se aparca alternativamente en una acera u otra. La Concejala de Participación Ciudadana, recoge la queja y la pasará a la Concejalía responsable para que en la reunión que mantienen los jueves intente corregir este problema.

También parece que los coches aparcados muy próximos a los contenedores molestan a la recogida. Se habla de la posibilidad de poner bolardos a la distancia requerida para que no se moleste.

En cuanto a la campaña de concienciación, se sigue trabajando en ella y ya llegará.

7. Peticiones al Ayuntamiento pendientes de respuesta. Se adjunta anexo del acta anterior.

- Se van a colocar 9 arcos en forma de U invertida para dos bicis cada uno y no se van a retirar los ya existentes que pertenecen a FGV, por lo que en total habrá para aparcar 30 bicis en el entorno de la estación de La Canyada.
- Ya se ha reforzado la información sobre medidas cívicas en el Parque de la Pinada
- La solicitud del aumento de papeleras en algunas calles de La Canyada ya está trasladada para su aprobación.
- Para solucionar el problema de altas temperaturas en el Polideportivo se está estudiando la posibilidad de aislar el techo del mismo. Y en el Centro Social el problema es que el control de temperatura está centralizado y según qué actividad se realice en cada sala puede resultar molesto por frío o calor. Se estudia la posibilidad de cambiar la máquina de aire acondicionado.
- En cuanto a la petición de que se urbanice los alrededores de la Residencia de personas mayores de la Calle 561, se comunica que ya está incluida la obra en el programa de mejora de las vías públicas.
La representante de Compromís adjunta la contestación del Síndic de Greuges a una solicitud de una vecina del barrio (02/12/2020) donde está ubicada la Residencia en la que recomienda al Ayuntamiento a urbanizar la zona porque después de tanto tiempo transcurrido desde la finalización de la obra, no es posible imputarlo al constructor o promotor de la misma.
- Ya se ha enviado la orden para corregir los deterioros (alcorque con tocón y papelera rota) en la Plaza Puerta del Sol.

8. Ruegos y Preguntas

1. El representante de La Comunidad Energética Local reitera su petición de reunirse con el/la representante del Ayuntamiento en materia de cesión de cubiertas municipales para colocación de placas fotovoltaicas, reiterando también su impresión de falta de entendimiento por parte del Ayuntamiento de sus intenciones porque está convencido de que el Ayuntamiento también podría beneficiarse.

El representante de Compromís indica que, para la utilización de un bien público, el Ayuntamiento debería formar parte de la Comunidad Energética y que ya se ha creado una en el Polígono Fuente del Jarro entre el Ayuntamiento y ASIVALCO. Indica también que los Centros escolares de Paterna tienen ya placas solares.

Parece que la Teniente de Alcalde, Merche Navarro, sería la persona responsable en este tema y la presidenta de la Junta de Barrio se presta a intentar concertar una cita con ella y la Comunidad Energética Local.

2. Un vecino denuncia que desde hace 7 años hay 7 alcorques en la calle 549 sin reponer y que hay muchos en toda La Canyada que se vacían y no se vuelven a plantar o incluso, se tapan.
Se indica que la Comisión del arbolado acordó con la teniente de alcalde que cualquier vecino que quisiera que se le plantara un árbol en un alcorque vacío se lo comunicara vía instancia y se solucionaría.
Se denuncia que en las obras nuevas no están incluidos los alcorques en las aceras. La Concejala de Participación denuncia la cantidad de peticiones, por partes de vecinos de La Canyada, para que talen árboles porque les molestan para la valla o la piscina. Un vecino opina que a quien les molesten los árboles no debería vivir en La Canyada.
3. La representante de La Alianza por la Emergencia Climática informa de que el día 31 de mayo se va a realizar un acto junto a la Granja Julia en defensa de la huerta de Paterna que se está deteriorando mucho.
4. La representante de la comisión de rutas escolares seguras pide que en la próxima reunión de la Junta de Barrio se incluya como punto del día este tema porque ya han avanzado en él y quieren comunicarlo a la Junta.

Como el tercer lunes de abril es fiesta se emplaza a los asistentes para el día 14 de abril como fecha de la siguiente reunión. Si no puede asistir algún representante del Ayuntamiento, nos reuniremos igualmente.

Y sin más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 21:15h.

La secretaria

Vº Bº La presidenta

María Hidalgo Solera

Gloria Remacha García

ANEXO 1

RESUMEN CHARLA DE BARRANCOS Y DE LO TRATADO SOBRE ESTE TEMA EN LA JUNTA DE BARRIO DEL MES DE MARZO

Situación de los Barrancos de La Canyonada:

- Solo un tramo corto del Barranc de la Font es competencia de la CHJ
- Otro tramo que va desde el Colegió británico y confluye con el barranco barato está clasificado en El Patricova como zona inundable.
- Es extraño que otros barrancos de La Canyonada, especialmente el barranco del Rubio no esté considerado como zona inundable.
- Los barrancos de La Canyonada están en gran parte en zonas urbanas ya urbanizadas y por tanto las intervenciones están condicionadas y muy limitadas por esta realidad.

Tipo de intervenciones:

- Las intervenciones deben ir dirigidas a disminuir los caudales, por lo tanto, deben intentar que el agua se filtre al terreno. Incrementar al máximo las zonas de tierra con determinado tipo de vegetación (menos asfalto), de esta manera se consigue que el agua disminuya su velocidad en las crecidas y se filtre al terreno.
- Disponer de balsas de laminación que recojan parte del agua y la filtren al terreno.
- Cada barranco necesita un tipo de intervención según sus características, pero en las zonas urbanas las limitaciones son muy grandes.

Posibles soluciones en zonas ya urbanizadas:

- Canalizar y separar las aguas de lluvia de las zonas más altas para que no desagüen en los barrancos.
- Construir Tanques de agua, para embalsar parte del agua que discurre por el barranco.
- Incentivar (quizá con subvenciones) que en las viviendas de las zonas cuyas aguas pluviales acaban en el barranco, realicen la canalización y recogida de sus aguas pluviales.

Información tratada en la reunión de la Junta de Barrio

En la Junta de Barrio se informa por parte de una vecina, que ya existe un proyecto del Ayuntamiento para la canalización de las aguas del barranco del Rubio, pero que no se conoce cuando se podría iniciar y cuál sería su plazo de ejecución.

También se comenta que existen ya algunos tanques de agua, pero que la limpieza y el mantenimiento son inexistente (se adjuntan fotos)

Se hace también referencia a que tras las obras realizadas por FGV en el nuevo apeadero de La Vallesa, la canalización de aguas pluviales se ha canalizado directamente en el Barranco del Rubio por lo que incrementará su caudal. Si todas las canalizaciones de la zona acaban en ese barranco, se empeora la situación de esta zona.

Tras los acontecimientos ocurridos recientemente en nuestro territorio (la DANA del día 29 de octubre pasado), y las incertidumbres generadas por el cambio climático, la preocupación respecto al riesgo de posibles inundaciones en nuestro barrio, se ha incrementado entre el vecindario de La Canyonada. Se percibe como imprescindible, disponer de un plan de prevención y acometer las infraestructuras necesarias para disminuir en lo posible el riesgo frente a posibles inundaciones.

Por ello, la junta de Barrio solicita que la concejala competente en esta materia, acuda (en fecha próxima) a la Junta de Barrio para poder informar sobre los planes del Ayuntamiento para la prevención del riesgo de inundaciones debido a los barrancos y específicamente las medidas que afectarían al Barranco del Rubio.

FOTOGRAFÍAS TOMADAS EN 2024 DE LA CANALIZACIÓN DE AGUAS PLUVIALES DESDE LA ESTACIÓN DE LA VALLESA HACIA EL BARRANCO DEL RUBIO



Canalización de pluviales desde el nuevo apeadero de la Vallesa hasta desembocar directamente a la calle del Barranco del Rubio por el paso de bajo de la vía en calle 17.

FOTOGRAFÍAS TOMADAS EN MARZO DE 2025 DE BALSAS DE LAMINACIÓN EN BARRANCO DEL RUBIO

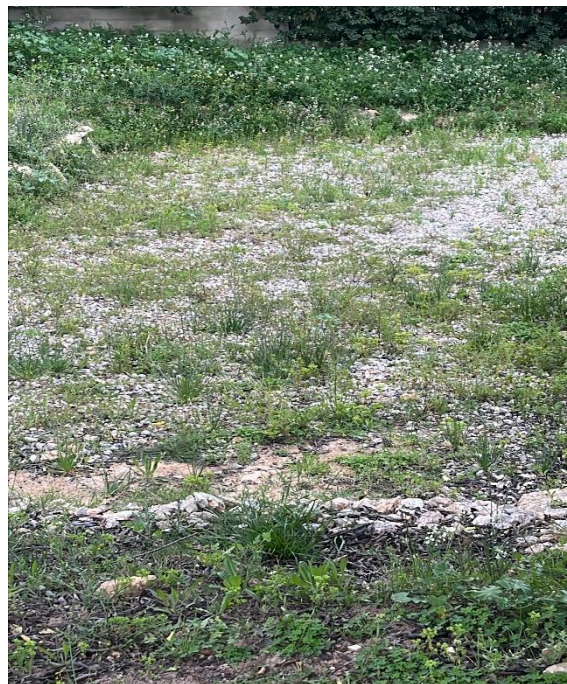




Balsas de contención situada al acabar la calle 345 junto al monte, zona Barranco Rubio



Balsas de contención situada al final de la Calle 375 con paso de acceso al monte para camión de bomberos, zona Barranco del Rubio



Balsas de contención al final de la calle 374 junto al monte



ANEXO 2

EXTRACTO DE LAS PETICIONES AL AYUNTAMIENTO DEL ACTA 03/2025.

1. Cumplimiento de la normativa sobre el arbolado.
2. Exposición a la junta de Barrio por parte de los responsables del Ayuntamiento del plan para evitar riesgos como consecuencia de lluvias copiosas en los barrancos existentes en La Canyada.
3. Que se incluya la limpieza y mantenimiento de las balsas y tanques de agua existentes en la calle paralela al Barranco del Rubio de forma periódica.
4. Reunión de responsables del Ayuntamiento con la Comunidad Energética local
5. Información sobre las gestiones para evitar las variaciones de tensión eléctrica

Seguimiento de cumplimiento de peticiones trasladadas a diferentes departamentos del Ayuntamiento y ya aceptadas verbalmente:

- Aumento del número de papeleras en los sitios indicados.
- Publicación de actas y convocatorias de la Junta de Barrio
- Instalación de aparcamientos para bicis en la Plaza Puerta del Sol y reemplazamiento de los existentes.
- Lanzamiento de una campaña de divulgación sobre las normas de gestión y recogida de residuos vegetales y enseres.
- Convocatoria del consejo territorial de participación ciudadana y puesta en marcha de los presupuestos participativos